Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta República Argentina

> R-DNAT-2016-1607 Salta, 29 de abril de 2016 EXPEDIENTE N° 11.283/15

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de Un (1) cargo REGULAR de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación simple para la asignatura de MANEJO DE SUELOS Y TOPOGRAFÍA de la carrera de Ingeniería de Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) que se dicta en la Sede Regional Orán mediante concurso público de antecedentes y prueba de oposición, cuyo llamado se dispusiera por R-DNAT-2016-470; y

CONSIDERANDO:

Que ha registrado su inscripción la Ing. Elena Judith Condorí.

Que se ha dado cumplimiento a las diferentes etapas previstas en el reglamento para la provisión de cargos de jefes de trabajos prácticos y auxiliares docentes de primera categoría, aprobado por Res. Nº 661-88 y modificatorias.

Que efectuadas las consultas pertinentes, no se hizo necesario reordenar el Jurado titular interviniente.

Que – oportunamente - se remite a cada uno de los miembros que conformarán el Jurado, una copia de la presentación de los aspirantes.

Que el artículo 34º del citado Reglamento prevé que dentro de los treinta días hábiles de la remisión aludida en el párrafo anterior: "el Decano previa consulta a los miembros del Jurado, fijará por resolución: a)Fecha y hora del sorteo de tema de la prueba de oposición y orden de exposición. b)Fecha y hora de la prueba de oposición (entrevista y clase oral pública);"

Que, en virtud de lo convenido con los señores miembros del jurado con relación al tópico antes indicado, surge la necesidad de suscribir ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar el día 17 de octubre a Hs. 9.30 para el sorteo de tema de la prueba de oposición y orden de expositor del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura REGULAR de Un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación simple para la asignatura MANEJO DE SUELOS Y TOPOGRAFÍA de la carrera de Ingeniería de Recursos Naturales y Medio Ambiente, plan de estudios 2006, que se dicta en la Sede Regional Orán y para el cual registró la inscripción de la Ing. Elena Judith Condorí

ARTICULO 2°.- Fijar el día 19 de octubre de 2.016 a Hs. 9.30 para la constitución del Jurado, que entenderá en la sustanciación del presente Concurso Público mencionado en el artículo anterior, que se conformará con las siguientes personas:

Titulares:

Ing. Ramón Gualberto OSINAGA Lic. Silvia Elena FERREIRA Ing. Carolina FERNÁNDEZ LÓPEZ

Suplentes:

Agrimensor Carlos Alberto CASOLI Lic. Ciro CAMACHO SEGOVIA MSC. Mónica Patricia ARIAS Dr. Rodolfo Fernando GARCÍA Geól. Roger Hernán SOLER Master. Laura Cristina MÁRMOL Ing. María Paulina CABRERA Dr. César Luis BONELLI Dr. José Eduardo SASTRE

4

Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta República Argentina

R-DNAT-2016-1607

Salta, 29 de abril de 2016 EXPEDIENTE Nº 11.283/15

VEEDORES:

Estamentos de Profesores: Ing. Ada virginia CAZÓN NARVÁEZ

Estamento de Auxiliares de la Docencia: Ing. Alejandra Silvana CASTRILLO

Estamento de Estudiantes: Srta. Eugenia MÉNDEZ

ARTÍCULO 3º.- En el día y hora expresados en el artículo precedente el Jurado procederá a efectuar las entrevistas personales y acto seguido presenciará las Clases Orales Públicas respectivas, en la Facultad de Ciencias Naturales – Avda. Bolivia Nº 5.150 – 4400 Salta.-

ARTÍCULO 4°.- Indicar que la persona que acceda al cargo hará toma de posesión a partir de febrero de 2017.

ARTICULO 5°.-, Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la aspirante, a cada uno de los miembros del Jurado, a la Escuela de Recursos Naturales, a la cátedra, Sede Regional Orán, dése difusión por carteleras de la Facultad, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga al Dpto. Docencia para su toma de razón y demás efectos.

Mg. Lucía Beatriz del C. NIEVA SECRETARIA ACADÉMICA Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM D E C A N A Facultad de Ciencias Naturales